# SESIONES ORDINARIAS

## 2004

## ORDEN DEL DIA Nº 94

#### COMISIONES DE DEPORTES Y DE INDUSTRIA

Impreso el día 7 de abril de 2004

Término del artículo 113: 20 de abril de 2004

SUMARIO: **Pelotas** de fútbol de fabricación nacional. Utilización de las mismas en torneos organizados por la Asociación del Fútbol Argentino (AFA). **Esaín**. (277-D.-2004.)

#### Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Industria han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Esaín, por el que se solicita al Poder Ejecutivo la utilización de pelotas de fútbol de fabricación nacional en los torneos realizados por la Asociación del Fútbol Argentino (AFA); y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente:

#### Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, solicite a la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) disponga la preferencia en la utilización de pelotas de fútbol de fabricación nacional en los torneos organizados por la misma en forma directa (Torneo Argentino "A", "B", "Nacional" y "Ascenso Metropolitano"), e invitar a las ligas del interior a que los torneos locales se realicen de la misma manera.

Sala de las comisiones, 1º de abril de 2004.

Antonio U. Rattin. – Carlos R. Brown. – Norma Pilati. – Francisco V. Gutiérrez. – Lilia E. Cassese. – Nélson De la Jonquiere. – Jorge R. Giorgetti. – Luis G. Borsani. – Estaeban Jerez. – Roberto Basualdo. – Luis F. Cigogna. – Alberto A. Coto. – Guillermo De la Barrera. – María G. De la Rosa. – Daniel Esaín. – Hilda González de Duhalde. – Julio Humada. – Roddy E. Ingram. – Raúl G. Merino. – José A. Mirabile. – Alberto C. Pérez. – Alberto J. Piccinini. – Ricardo Wilder.

#### **INFORME**

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Industria al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Esaín, y atendiendo a satisfacer las exigencias de una mejor técnica legislativa, han resuelto viabilizarlo como proyecto de declaración y luego de un exhaustivo análisis, le prestan su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.

### ANTECEDENTE

### Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Solicitar a la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), disponga la preferencia de utilización de pelotas de fútbol de fabricación nacional en los torneos realizados por ella en forma directa, (Torneos Argentino "A", "B", "Nacional" y "Ascenso Metropolitano"), e invitar a las ligas del interior a que los torneos locales se realicen en el mismo sentido.

Daniel Esaín.

